



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:35007/2019

VISTO, el pedido formulado a fojas 1, en el sentido de designar al señor Juan Carlos Carranza como Personal de Gabinete a los efectos de cumplir funciones como Coordinador de prensa y comunicación de Rectorado; y

CONSIDERANDO:

Que el nombrado reúne los requisitos exigidos y el perfil adecuado para el desempeño de las funciones a cubrir;

Que la presente designación será soportada con recursos de la Secretaría de Gestión Institucional, tal como surge de fs. 4;

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar como Personal de Gabinete en el ámbito de Rectorado al señor Juan Carlos Carranza a partir del 1º de septiembre de 2019, para desempeñar funciones como Coordinador de prensa y comunicación de Rectorado, con una retribución equivalente a un cargo de la categoría 2 del CCT 366/06.

ARTÍCULO 2°.- La Secretaría de Gestión Institucional deberá realizar la previsión presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

/rn

